



ciudad de maravillas.

SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVILLAS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y SEIS.

de D^{na} Refrendada, Consta fue Desidero Desta
Ciudad Sargento Mayor y Governador Interino
D^{nas} Amas D^{ella}, y que Dⁿ Juan Augustin Pelaxan
su Abuelo tercero del año D^o Joseph, fue Receptor a di
mismo en la Ciudad de Tucsca; y allí Reivido por
Cavallero D^{ijo} Salgo en el Registro, y alistamiento
que se hizo en Tucsca de Real orden D^d. M.
en el año pasado de mill seiscientos quarenta y ocho;
Como se evidencia de la Copia Testimoniada, en
que se halla Inventa al folio, ochenta y ocho
de estor auto, a Demas de que Como se ve en el
testimonio del folio quarenta y uno, al quarenta
y quatro, Dⁿ Enrique, Dⁿ Alexandro, y Dⁿ Luis
Pelaxan hijos del año Dⁿ Thomas, y Hermano
D^{na} Citada D^{na} Theresa, Padre del Dⁿ Joseph
D^{ivera} Como tales Personas nobles, fueron elusi-
das y nomoradas por esta d^{na} Ciudad en su
Ayuntamiento, por Alferes para sacar el
Pendon Real de los Cavalleros hijos Salgo en los
años de mill seiscientos noventa, mill setecientos
siete mill setecientos Diez, y mill setecientos

